

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP****Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad**

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Reglamento para el Funcionamiento de los Núcleos Provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana	Resolución Nro. 03-JP-CCE-03-10-2017	04 de octubre de 2017	Reglamento Funcionamiento Núcleos Provinciales
Reglamento para el Funcionamiento del Directorio del Núcleo de Pichincha de la Casa de la Cultura	Resolución Nro. 003-2018	04 de Mayo de 2018	Reglamento Funcionamiento del Directorio
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		(31/07/2018)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a3):		UNIDAD JURÍDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		Ab. Andrea Chávez	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		andrea.chavez@casadelaacultura.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 380-9850 ext.111	